

Por la eficiencia energética, sin perder la comodidad



Se ampliarán a 12 las modalidades de equipos regulados. Foto: Ricardo López Hevia

La Habana, 3 jul (RHC) La Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (Onure) prepara una nueva resolución, continuadora de la 235 y la 236, vigentes desde 2021, para prohibir a las personas jurídicas la importación de tecnologías de baja eficiencia energética, entre ellas cocinas de resistencia y lámparas fluorescentes.

La medida está orientada a comercializadoras como Tiendas Caribe, Cimex, Palco, y micro, pequeñas y medianas empresas, precisó René Martín Páez Pérez, especialista superior de la Onure. Pretenden,

además, ampliar el total de 12 modalidades de equipos regulados, recogidas en la resolución 236, apuntó.

Existen nuevas tecnologías capaces de contribuir con grandes ahorros al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y a la propia economía de los clientes, aseguró el experto.

Si la población cubana cambia sus cocinas de resistencia por las de inducción, detalla, ahorraría 760 000 toneladas de combustible al año, y se evitaría la emisión a la atmósfera de una cantidad de dióxido de carbono equivalente a 2,3 millones de toneladas.

La eficiencia energética de las cocinas de inducción, agregó, fluctúa entre 75 % y 80 %, y compite con la de las ollas reinas y arroceras, aunque posee prestaciones mucho mayores. De igual forma, resultan más confortables y minimizan el riesgo de ocurrencia de accidentes por causas como quemaduras.

Por su parte, las luces led poseen un potencial de ahorro de 200 000 toneladas de combustible y 600 000 de dióxido de carbono anuales, entre todo el consumo de la Isla. Gastan entre 35 % y 40 % menos que las fluorescentes, y con similares estándares de calidad, y su vida útil puede durar al menos cinco veces más, ilustró Páez Pérez.

En el caso de los equipos de refrigeración Inverter, añadió, mantienen una temperatura estable y evitan interrupciones y arranques continuos que implican un alto gasto energético, aunque existen temores ante rupturas debido a la dificultad para reponer sus piezas electrónicas. La temperatura recomendada para los aires acondicionados es de 24 °c, afirmó. (Fuente: Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/359046-por-la-eficiencia-energetica-sin-perder-la-comodidad>



Radio Habana Cuba